

ANEXO UNICO

Los pagos abonados con fondos de libre disponibilidad de origen municipal, son los que a continuación se detallan:

JURISDICCIÓN: 1110106000 – Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas

Apertura Programática: 61.00.00 – Gestión y Proyectos de Inversión

61.97.00 – Relocalización de la Planta de Tratamiento de
Residuos Sólidos

\$151.320,00.-

Apertura Programática: 65.00.00 – Barrio PROCREAR – Quinta 101

\$1.054.211,29.-

Apertura Programática: 66.00.00 – Construcción Viviendas Bioclimáticas

\$206.762,78.-

Apertura Programática: 67.00.00 – 20 Viviendas – Plan Nuestra Casa

\$2.065.508,88.-

TOTAL FONDOS UTILIZADOS:

\$3.477.802,95.-